

**CUENTA PÚBLICA 2012**

**Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012**

**Anexo 10**

DATOS DEL PROGRAMA											
<b>Ramo</b>	11 Educación Pública	<b>Programa presupuestario</b>	E011 Impulso al desarrollo de la cultura	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 0.0							
<b>Unidades responsables</b>	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>267,709</td> <td>250,000</td> <td>200,861</td> <td>187,500</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	267,709	250,000	200,861	187,500	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
267,709	250,000	200,861	187,500								
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>En algunas áreas de las artes las mujeres tradicionalmente han tenido una relativa participación. En música existen pocas mujeres como directoras de orquesta. Existe poca difusión de las obras de compositoras, dramaturgas, coreógrafas y pintoras; la participación de ejecutantes mujeres es limitada. En lo que respecta a las 29 escuelas adscritas al INBA, existen problemáticas de género en las que están inmersas estudiantes tanto adolescentes como jóvenes adultas: violencia, desordenes alimenticios, embarazo precoz, acoso sexual y bullying, principalmente. Artistas, sobre todo de la tercera edad, tienen dificultades para acceder a espacios laborales en el campo de las artes. La vinculación con públicos, principalmente adolescentes, es escasa. Mujeres en situación de vulnerabilidad tienen poco o nulo acceso a la cultura.</p>										
ALINEACIÓN											
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b> E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.							
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Especial: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado.	<b>Objetivo</b> UR: E00 Fortalecimiento de la participación de las mujeres en las artes.							
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.										

**CUENTA PÚBLICA 2012**

**Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres  
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012**

**Anexo 10**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011 Impulso al desarrollo de la cultura			Monto Aprobado (millones de pesos)			0.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de asesorías y actividades de orientación proporcionadas	E00	Asesoría	Trimestral	100.00	37.50	91.09	242.9	91.09	
Porcentaje de estrategias de promoción cultural relacionadas con la equidad de género	E00	Material de referencia	Trimestral	100.00	47.60	100.00	210.1	100	
Porcentaje de eventos que promueven la equidad de género	E00	Evento	Trimestral	100.00	48.65	88.96	182.9	88.96	
Porcentaje de asistencia a eventos que promueven la equidad de género	E00	Asistencia	Trimestral	100.00	47.55	75.01	157.8	75.01	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Annual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			N/A		0.0		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			N/A	0.0	N/A		N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información.									

**CUENTA PÚBLICA 2012**

**Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012**

**Anexo 10**

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	11 Educación Pública	<b>Programa presupuestario</b>	E032	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	140.0
<b>Unidades responsables</b>	310 (Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa) 200 (Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		584,940	547,728	708,654	650,643	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La SEP tiene una gran responsabilidad y compromiso en la formación de futuros ciudadanos. De manera transversal los programas requieren de líneas de acción que permitan la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como la equidad de género. La UPEPE en cumplimiento al artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de género, se ha dedicado, entre otras cosas, a proveerse de un diagnóstico nacional sobre violencia de género en el ámbito escolar, con el objetivo de diseñar políticas educativas que respondan a las problemáticas evidenciadas. Prueba de ello, se publicó el Informe Nacional sobre violencia de género en la educación básica en México como producto del esfuerzo conjunto entre la SEP, UNICEF y el CIESAS, el cual permitió contar por vez primera con información relativa a que violencia de género en los niveles de primaria y secundaria, con representatividad a nivel nacional. Hasta la fecha este esfuerzo es único, no solamente en México sino en toda Latinoamérica. Diseño y aplicación de políticas de equidad de género, busca la deconstrucción de estereotipos y roles sociales que perpetúan la desigualdad entre mujeres y hombres, además de visibilizar y desnaturalizar la violencia que afecta a las niñas y niños desde su más temprana edad, así como fomentar la construcción de ambientes de paz, tolerancia y respeto entre cada uno de los integrantes de la comunidad educativa y de las y los servidores públicos de sector central de la SEP, a través de publicaciones, talleres en materia de equidad de género y prevención de la violencia, entre otros, los cuales en su conjunto coadyuvarán a una mayor igualdad entre mujeres y hombres y a la erradicación de la violencia contra las mujeres.</p>					
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.		<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública.
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual. 3: Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.		<b>Objetivo</b>	UR: 200 La UPEPE por su carácter transversal, planear, desarrollar, integrar y evaluar y llevar a cabo ejes de política educativa.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. 3: Estrategia 10.4 Promover una mayor integración, tanto entre los distintos niveles educativos, como dentro de los mismos, para aumentar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.					

**CUENTA PÚBLICA 2012**

**Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012**

**Anexo 10**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género		Monto Aprobado (millones de pesos)	140.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Personal educativo capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género	200	Persona	Trimestral	1,100.00	1,100.00	1,282.00	116.6	116.55		
Materiales institucionales de prevención de la violencia de género y equidad de género producidos	200	Material	Trimestral	2.00	2.00	2.00	100.0	100		
Personal del sector central de la SEP capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género por el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género.	200	Persona	Trimestral	3,500.00	3,500.00	4,665.00	133.3	133.29		
Sesiones psicológicas brindadas al personal del sector central de la SEP por el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	200	Sesión	Trimestral	2,700.00	2,700.00	3,007.00	111.4	111.37		
Materiales de difusión producidos en prevención de la violencia de género y equidad de género	200	Materiales	Trimestral	5.00	5.00	11.00	220.0	220		
Escuelas públicas de nivel secundaria capacitadas en prevención de la violencia de género y equidad de género	200	Escuela	Trimestral	900.00	900.00	935.00	103.9	103.89		
Número de proyectos educativos de continuidad apoyados para la reintegración de niñas y niños en situación de calle	310	Proyecto	Trimestral	49.00	46.00	46.00	100.0	93.88		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200					140.08		128.66		91.85
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200					132.25	132.25	100.00	128.66	97.29

CUENTA PÚBLICA 2012

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012

Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género		Monto Aprobado (millones de pesos)	140.0
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310				N/A	0.0	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310				N/A	0.0	N/A
Información Cualitativa							
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 200</p> <p>TALLER FORMACIÓN DE FORMADORES EN PREESCOLAR: Durante el cuarto trimestre, se enviaron a los estados los diplomas de las y los participantes que finalizaron las tres fases del taller de preescolar.</p> <p>EQUIDAD: EL RESPETO ES LA RUTA. CAPACITACIÓN A GRUPOS DE SECUNDARIA EN TEMAS DE EQUIDAD. Durante el cuarto trimestre de 2012, se entregó el Informe final de los resultados obtenidos en la implementación del proyecto de capacitación y formación de adolescentes, personal directivo y docente en materia de equidad de género y prevención de la violencia en el noviazgo. Se brindaron talleres de equidad de género y prevención de la violencia a 68,258 adolescentes en 352 comunidades educativas de 17 estados. Se formaron 3,658 mujeres y 3,019 hombres como promotoras y promotores en equidad de género. Asimismo, participaron en los talleres de sensibilización 623 personas (375 mujeres y 248 hombres) integradas por docentes y personal directivo.</p> <p>DIFUSIÓN DE MATERIALES QUE FOMENTEN LA EQUIDAD DE GÉNERO Y NO VIOLENCIA EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA: En el marco de la Campaña "Un Día como Hoy" se enviaron a través de Comunicación Interna (vía correo electrónico aproximadamente 13,000 usuarios/as) los siguientes materiales: 1) Aniversario del Sufragio Femenino en México, celebrado el 17 de octubre. 2) Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, 25 de noviembre. Asimismo a través de Comunicación interna durante el mes de noviembre se envió la Campaña "Vida Familiar vs Vida laboral" "Es posible conciliar", cuyo objetivo fue reflexionar acerca de la conciliación entre ambos rubros a fin de mantener un equilibrio.</p> <p>LIBRO "EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR" DIRIGIDO A MAESTRAS/OS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA. Se entregó la versión final del libro. Es importante mencionar que tanto la impresión como la distribución se pospondrá para el año 2013.</p> <p>TALLER FORMACIÓN DE FORMADORES EN SECUNDARIA: Se entregó el informe parcial fase "B" y Fase "C" de la estrategia de inducción a partir del libro "Equidad de género y prevención de la violencia en Secundaria".</p> <p>SESIONES PSICOLÓGICAS BRINDADAS AL PERSONAL DE SECTOR CENTRAL DE LA SEP POR EL MÓDULO DE ORIENTACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Se brindaron 674 sesiones terapéuticas a 796 personas en atención, de las cuales 578 son mujeres y 218 hombres; 651 sesiones individuales (506 mujeres y 186 hombres); 6 sesiones familiares (9 mujeres y 5 hombres); 6 sesiones en pareja (6 mujeres y 6 hombres) y 11 sesiones grupales (61 mujeres y 22 hombres). Los grupos atendidos en el marco de los cursos impartidos y elaborados conjuntamente entre el Área de Atención y Prevención. Cada uno de los cursos se imparten en 10 horas, siendo las temáticas trabajadas: Crianza, Paternidad, Derechos de las Mujeres, Relación de Parejas y Prevención de la Violencia Laboral.</p> <p>ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD: Se entregó un informe final de ejecución. Al cierre de 2012 se contó con una participación total de 1,239,862 (645,746 mujeres y 594,116 hombres) en 935 escuelas, 598 infraestructuras abarcando 80 municipios en 7 Estados (10 municipios más que en 2011). Se realizaron 73 jornadas en los estados inscritos al proyecto.</p> <p>TALLER FORMACIÓN DE FORMADORES EN PRIMARIA: Se entregó el informe parcial fase "B" y Fase "C" así como el informe final de la estrategia de inducción a partir del libro "Equidad de género y prevención de la violencia en Primaria".</p>							
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 200</p> <p>¿Porqué se rebasó la meta del personal de sector central de la SEP capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género por el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de género? Se tuvo una variación de 223 personas por la participación de las áreas de adscripción del sector central de la SEP en los eventos de capacitación programados, lo cual contribuyó al aumento en el número de eventos impartidos durante el trimestre: octubre-diciembre. Asimismo, por la asistencia al cuarto aniversario del MOPAV, dado que se rebasó la participación esperada.</p> <p>¿Por qué se rebasó la meta de materiales de difusión producidos en prevención de la violencia de género y equidad de género? Se rebasó la meta anual programada que era de 5, lo anterior, se debió a que en el marco de la campaña en un día como hoy se elaboró material que enmarca días importantes que conocer y reflexionar.</p> <p>¿Porqué se rebasó la meta de personal educativo capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género? A raíz de los años anteriores, se calculó la meta programada en base a un promedio de 30 asistentes a cada 1 de las 4 sesiones del taller (invitación inicial a 50). Esto, por el ausentismo detectado en 2011 y 2010. Sin embargo, en estos estados la participación fue mayor, por lo que se rebasó la meta programada. También esto se debió a la participación entusiasta del Estado de Chiapas a quien se le brindó el taller de secundaria, el cual no estaba programado.</p> <p>¿Porqué no se ejerció la totalidad del recurso programado durante este cuarto trimestre? Se tenía destinado la impresión de materiales institucionales, sin embargo, derivado del cambio de gobierno, no se pudo ejercer dicho recurso.</p> <p>¿Porqué se rebasó la meta de las sesiones psicológicas brindadas al personal de sector central de la SEP por el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género? Aunque se tuvo una variación de 1 sesión psicológica, se rebasó la meta por 307 sesiones a lo largo del año, lo cual insta al MOPAV a continuar brindando el servicio.</p> <p>UR: 310 Sin información.</p>							

## CUENTA PÚBLICA 2012

### Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012

#### Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
<b>Ramo</b>	11 Educación Pública	<b>Programa presupuestario</b>	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género
		<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	140.0
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: 200</p> <p>Se cerraron con éxito las acciones del programa Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Género, superando metas de manera significativa, lo que insta a dar continuidad e impulso a las acciones desarrolladas para 2013.</p> <p>UR: 310</p> <p>Sin información.</p>			

**CUENTA PÚBLICA 2012**

**Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012**

**Anexo 10**

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	11 Educación Pública	<b>Programa presupuestario</b>	S108 Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	108.3
<b>Unidades responsables</b>	313 (Dirección General de Educación Indígena)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		284,519	0	14,740	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>El rezago educativo y deserción escolar es uno de los retos para el sistema educativo, específicamente en el nivel básico. Uno de los motivos de la deserción escolar es el embarazo a edades tempranas que afecta directamente a las mujeres quienes, además de enfrentar la maternidad, en ocasiones son discriminadas por su condición de género; para continuar sus estudios enfrentan carencias económicas y el rechazo de algunos maestros, directivos, compañeros de grupos y, en muchos casos, de la familia y la comunidad. Por tal motivo la SEP ha decidido, mediante el Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN), realizar una serie de acciones encaminadas a dar apoyo a las adolescentes que son madres que sigan inscritas en primaria, secundaria o que nunca hayan asistido a la escuela, a permanecer y concluir sus estudios de educación básica mediante el otorgamiento de una beca económica mensual. Es conveniente aclarar que el PROMAJOVEN no fomenta el embarazo, sino busca apoyar a este sector promoviendo su derecho a estudiar. Fuente: <a href="http://www.promajoven.sep.gob.mx/obhetivo.html">http://www.promajoven.sep.gob.mx/obhetivo.html</a></p>				
ALINEACIÓN					
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública.
<b>Objetivo</b>	3: Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	<b>Objetivo</b>	UR: 313 49,460 Becas otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas para concluir educación básica al 2012.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 17.8 Procurar el acceso de personas en condiciones de vulnerabilidad a redes sociales de protección.				

## CUENTA PÚBLICA 2012

### Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

#### Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012

##### Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S108	Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas		Monto Aprobado (millones de pesos)	108.3				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Becas de apoyo a la educación básica otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad.	313	Beca	Semestral	14,740.00	14,740.00	13,121.00	89.0	89.02			
Porcentaje de equipos estatales capacitados en estrategias de intervención para el logro educativo de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas	313	Equipo	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313					108.35			104.63		96.57
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313					104.63	104.63	100.00	104.63	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo UR: 313											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 313 La información reportada referente al número de becas distribuidas y beneficiarias atendidas se da con corte al mes de noviembre 2012, ya que las coordinaciones estatales del programa aún se encuentran enviando sus datos de cierre anual, con los que se espera rebasar la cifra programada para 2012.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 313											

**CUENTA PÚBLICA 2012**

**Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012**

**Anexo 10**

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	11 Educación Pública	<b>Programa presupuestario</b>	S111	Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	206.0
<b>Unidades responsables</b>	313 (Dirección General de Educación Indígena)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		38,250	36,750	9,562	9,188	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>A partir de datos publicados por Sedesol, se estimó en el 2006 que en México había alrededor de 500 mil niñas y niños menores de 14 años migrantes en los campos jornaleros. Y, de acuerdo con la misma Encuesta de la Nacional Jornaleros (ENJO) 2009, se estima que dentro de la población jornalera agrícola, alrededor de 96,440 niños entre los 0 y 14 años migran con los jornaleros, mientras que 174,429 en los mismos rangos de edad no migran con los jornaleros. Entre las características de esta población Sedesol señala que 40% de los 3.4 millones identificados, lo integran jornaleros pertenecientes a algún pueblo indígena, pudiendo ser más, ya que por cuestiones de discriminación y auto discriminación sociocultural no se identifica como tal. Fuente: Reglas de Operación del Programa Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes 2012, p. 5.</p>					
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.		<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública.
<b>Objetivo</b>	3: Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.		<b>Objetivo</b>	UR: 313 Desarrollar un modelo pedagógico de educación básica intercultural para los hijos de jornaleros agrícolas inmigrantes y emigrantes, pertinente al contexto de esta población, así como los mecanismos de seguimiento académico que les aseguren la continuidad de sus estudios, en sus comunidades de origen y de destino.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 17.2 Avanzar en el concepto de seguridad social para ampliar el alcance y cobertura de los programas de gobierno enfocados a la protección de grupos vulnerables.					

**CUENTA PÚBLICA 2012**

**Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012**

**Anexo 10**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S111	Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	206.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de alumnas y alumnos que acreditan al menos tres módulos de cinco del currículo de Educación Básica del PRONIM.	313	Alumno	Trimestral	25.00	25.00	16.48	65.9	65.92	
Porcentaje de docentes formados y actualizados.	313	Docente	Trimestral	80.00	80.00	84.63	105.8	105.79	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012					Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			206.05		201.94		98.01	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			202.04	202.04	100.00	201.94	99.95	99.95
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 313 Con la finalidad de garantizar el logro de las metas, la Coordinación del Programa en el ámbito de su competencia según las Reglas de Operación, llevó a cabo diversas visitas de supervisión y seguimiento, tales como: Visita al Estado de Oaxaca con el responsable operativo del Programa, a efecto de delimitar las acciones y logística de la Reunión Nacional denominada "Políticas Públicas Migratorias y Regionalización"; así como, en los estados de Jalisco, Sinaloa y Sonora, en el marco del "Evento Nacional XVI Intercambio Pedagógico de Experiencias Exitosas" para citar sólo algunos ejemplos, toda vez que tan sólo en el Estado de Sinaloa, se da cobertura alrededor del cuarenta por ciento de la cobertura nacional, como se puede corroborar en los datos públicos del Programa.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 313									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 313 Sin información.									

**CUENTA PÚBLICA 2012**

**Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012**

**Anexo 10**

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	11 Educación Pública	<b>Programa presupuestario</b>	S127	Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	29.5
<b>Unidades responsables</b>	314 (Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	7,073	2,443	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>						
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Educación Pública.
<b>Objetivo</b>	3: Elevar la calidad educativa.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.		<b>Objetivo</b>	UR: 314 Contribuir a construir una cultura de convivencia y participación, igualitaria y apegada a las leyes, intercultural, respetuosa y sin recurso a la violencia, a partir de la experiencia escolar.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 9.2 Reforzar la capacitación de profesores, promoviendo su vinculación directa con las prioridades, objetivos y herramientas educativas en todos los niveles.					

**CUENTA PÚBLICA 2012**

**Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012**

**Anexo 10**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S127	Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio	Monto Aprobado (millones de pesos)	29.5			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio formadas y/o profesionalizadas en el Programa de Capacitación al Magisterio para prevenir la Violencia hacia las Mujeres (PREVIOLEM)	314	Porcentaje	Trimestral	30,000.00	80.00	202.10	252.6	0.67	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 314			29.55		29.28		99.09	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 314			29.28	29.28	100.00	29.28	100.00	100
Información Cualitativa									
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: 314</p> <p>Durante este año la DGFCMS mantuvo una comunicación permanente con las Instancias Estatales de Formación Continua, para impulsar y coordinar acciones a nivel nacional que consolidaran el posicionamiento del programa ante las Autoridades Educativas Estatales, así como en la comunidad docente de Educación Básica, que al mismo tiempo buscaron estructurar y fortalecer las acciones de sensibilización. Se realizó la Segunda Semana Nacional "Nuestros derechos, por una escuela libre de violencia y discriminación", así como la Campaña Nacional "Por una escuela libre de violencia" 2012, mediante la cual se reunieron 900,000 firmas de docentes, estudiantes, madres y padres de familia, como señal de compromiso con una convivencia respetuosa, solidaria, equitativa, libre de violencia y discriminación. Como principal estrategia nacional de formación y en respuesta a la demanda de maestras y maestros, se continuó impulsando el curso "Educación Integral en Sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica" dirigido a preescolar, primaria y secundaria. Asimismo, la Dirección General, publicó y distribuyó a nivel nacional los manuales y las guías que componen este curso, lo que facilitó la convocatoria e instrumentación de esta opción formativa en las entidades federativas.</p>									
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: 314</p> <p>Al cuarto trimestre del año 2012 se notó un incremento significativo de más de 40,000 maestras y maestros participantes, siendo en realidad resultado del trabajo de todo el año, que suele concretarse en los últimos meses por la llegada del recurso a mediados del año fiscal. La DGFCMS mantuvo una comunicación permanente con las Instancias Estatales de Formación Continua, para impulsar y coordinar acciones a nivel nacional que consolidaran el posicionamiento del programa ante las autoridades educativas estatales así como en la comunidad docente de Educación Básica, que al mismo tiempo buscaron estructurar y fortalecer las acciones de sensibilización. Se llevó a cabo la Segunda Semana Nacional "Nuestros derechos, por una escuela libre de violencia y discriminación", así como la Campaña Nacional "Por una escuela libre de violencia" 2012, mediante la cual se reunieron 900,000 firmas de docentes, estudiantes, madres y padres de familia, como señal de compromiso con una convivencia respetuosa, solidaria, equitativa, libre de violencia y discriminación. Se continuó impulsando el curso "Educación Integral en Sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica", dirigido a preescolar, primaria y secundaria.</p>									
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: 314</p> <p>Se fortaleció el Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia Hacia las Mujeres, el cual programó el cumplimiento de la meta en el 4o. trimestre de 2012 y de acuerdo a los Programas de Trabajo de las 32 entidades federativas, la meta se rebasó en más del 100%. Para ello se realizan reuniones nacionales con las y los responsables estatales del Programa, de tal forma que se pueda operar de forma coordinada el cumplimiento de metas.</p>									

**CUENTA PÚBLICA 2012**

**Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012**

**Anexo 10**

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	11 Educación Pública	<b>Programa presupuestario</b>	S206	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	25.0
<b>Unidades responsables</b>	L61 (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>El Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento, establece: fortalecer la identificación de los mejores deportistas mediante el seguimiento de torneos y campeonatos locales y regionales; y otorgar becas para quienes deseen desarrollar a plenitud sus capacidades y competir en niveles de alto rendimiento. En este sentido, el Gobierno Federal promueve programas de atención para el deporte de alta competencia y apoyos para atletas, entrenadores, directivos y personal de soporte, a través de diversos procesos interrelacionados entre los que destacan: Alta Competencia, Reserva Deportiva Mexicana (RDM), Proceso de Identificación, Detección y Seguimiento de Talentos Deportivos, Escuela Mexicana de Desarrollo Deportivo (EMED), Actualización Deportiva, Investigación Deportiva y Medicina y Ciencias Aplicadas, con lo que se considera que atenderemos las demandas de los atletas nacionales, derivadas de los foros de la consulta para elaboración del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte y que inciden en el Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento SIMEDAR, tales como: la necesidad de proveer mayor equipamiento, recurso y apoyo económico suficiente para los atletas; de más entrenadores capacitados y con equipo multidisciplinario profesional que apoye a los deportistas; intensificar el fogueo para ser competitivos; y dar continuidad y seguimiento a los programas deportivos. No se otorgarán apoyos económicos a las Federaciones Deportivas Nacionales (Asociaciones Deportivas Nacionales). Los programas de preparación y competencias para el Alto Rendimiento no se cumplirían con la calidad que se atienden ya que ninguna otra institución proporciona apoyos para el Deporte de Alto Rendimiento.</p>					
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.		<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad L61- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
<b>Objetivo</b>	3: Fomentar una cultura de recreación física que promueva que todos los mexicanos realicen algún ejercicio físico o deporte de manera regular y sistemática.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.		<b>Objetivo</b>	UR: L61 Fomentar una cultura física sólida, mediante programas y lineamientos.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 23.1 Estimular la formación y consolidación de una cultura deportiva entre todos los grupos sociales y de edad, en todas las regiones del país.					

**CUENTA PÚBLICA 2012**

**Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres  
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012**

**Anexo 10**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S206	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento		Monto Aprobado (millones de pesos)	25.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Becas otorgadas a deportistas	L61	Beca	Trimestral	2,650.00	2,650.00	2,688.00	101.4	101.43	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L61			25.0		22.40		89.6	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L61			25.0	25.00	22.40	89.60	89.6	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: L61									
Se recibieron las propuestas de los candidatos a beca enviadas por los Institutos Estatales del Deporte, así como por las Asociaciones Deportivas Nacionales, y turnaron al área metodológica para su revisión y valoración.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: L61									
Se reportan los resultados acumulados alcanzados toda vez que los Institutos Estatales del Deporte, así como las Asociaciones Deportivas Nacionales enviaron las propuestas de sus candidatos a beca en tiempo y forma.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: L61									
Que los Institutos Estatales del Deporte y las Federaciones Nacionales, así como las Asociaciones Deportivas cumplan en tiempo y forma con la documentación de los atletas para su incorporación al padrón de beneficiarios.									

**CUENTA PÚBLICA 2012**

**Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres  
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012**

**Anexo 10**

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	11 Educación Pública	<b>Programa presupuestario</b>	S235	<b>Programa Integral de Fortalecimiento Institucional</b>	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	67.2
<b>Unidades responsables</b>	511 (Dirección General de Educación Superior Universitaria)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	
		61,917	56,036	0	0	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>						
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.		<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública.
<b>Objetivo</b>	3: Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.		<b>Objetivo</b>	UR: 511 Atender y coordinar a las Instituciones de Educación Superior, promoviendo un desarrollo nacional y una operación eficiente, tendientes a mejorar el desempeño de sus funciones y a lograr el cumplimiento de los objetivos que el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Educación se han propuesto para este nivel.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 14.5 Mejorar la integración, coordinación y gestión del sistema nacional de educación superior.					

**CUENTA PÚBLICA 2012**

**Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres  
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012**

**Anexo 10**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S235	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional			Monto Aprobado (millones de pesos)	67.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Estancias o guarderías creadas	511	Guardería	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Estudiantes atendidos	511	Estudiante	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Hijos atendidos	511	Hijo	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Personal académico y administrativo capacitados en igualdad de género y violencia contra las mujeres	511	Persona	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Estudiantes sensibilizados en igualdad de género y violencia contra las mujeres	511	Estudiante	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Estudios de género realizados/Instituciones participantes en el programa	511	Estudio	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 511			67.2		58.08		86.43	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 511			63.58	63.58	100.00	58.08	91.35	91.35
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 511									
Las Instituciones de Educación Superior (IES), que fueron beneficiadas con los recursos para promover la perspectiva de género, etiquetados al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), durante el mes de octubre y noviembre llevaron a cabo un ajuste de las metas académicas y sus conceptos de gasto, para que a partir de ello, formularan adecuadamente los indicadores con los que se podrá medir el impacto del desarrollo de los proyectos apoyados.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 511									
Los porcentajes resultan demasiado alto, porque los valores proyectados se elaboraron tomando como referencia los datos que arrojaron ejercicios anteriores, en los cuales las IES, considerando los valores que ahora reportaron, resulta que no se comprometían en sus indicadores de manera adecuada. Nuevamente, debido a estos incrementos desmedidos de los porcentajes, se establecerán las estrategias necesarias para dar seguimiento puntual al cumplimiento de los valores establecidos por las IES. Como se vuelve a mencionar en el apartado de obstáculos y oportunidades durante la operación los valores de las metas no aparecen registrados en el apartado correspondiente del PASH porque aun cuando se capturaron, por alguna situación que esta área desconoce, los datos no fueron guardados en el sistema. Los valores alcanzados de los indicadores asociados a los recursos etiquetados en el Anexo 10 al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, en el apartado Documentos Asociados.									

## CUENTA PÚBLICA 2012

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012

### Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S235	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	Monto Aprobado (millones de pesos) 67.2
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 511 Sin información.					

## CUENTA PÚBLICA 2012

### Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012

#### Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	11 Educación Pública	<b>Programa presupuestario</b>	U018 Programa de becas		<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	6.0
<b>Unidades responsables</b>	500 (Subsecretaría de Educación Superior)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>						
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.		<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública.
<b>Objetivo</b>	3: Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.		<b>Objetivo</b>	UR: 500 Proporcionar servicios educativos.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 10.2 Ampliar las becas educativas para los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos.					

**CUENTA PÚBLICA 2012**

**Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres  
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012**

**Anexo 10**

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	U018 Programa de becas				Monto Aprobado (millones de pesos)		6.0		
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de beneficiarias respecto de solicitudes efectuadas por mujeres	500	Beca	Anual	4.80	4.80	9.20	191.7	191.67			
Porcentaje de beneficiarias respecto del total de solicitudes	500	Beca	Anual	1.90	1.90	N/A	N/A	N/A			
Número de becas otorgadas con recursos etiquetados (por entidad federativa)	500	Beca	Anual	666.00	666.00	666.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 500			N/A				0.0		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 500			N/A	0.0	N/A		0.0	N/A	N/A	
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo UR: 500 Selección de las 666 mujeres beneficiarias del programa, que cumplieron los requisitos establecidos en la convocatoria del programa.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 500 Sin información.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 500 Sin información.											